

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
PARTE DE PRENSA N° 276/20
Rivera, 29 de setiembre del 2020.

AVISO:

La Jefatura de Policía exhorta a la población a evitar aglomeraciones y recuerda que el distanciamiento físico sostenido, el uso de tapabocas y la higiene de manos son las herramientas más importantes para ganarle al Coronavirus.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la adolescente **Ángela Fabiana PIRIZ DA SILVA, uruguaya de 17 años de edad**, es de complexión delgada, 1,60 metros de altura, cutis blanco, pelo ondulado, color castaño, ojos marrones. La misma es Interna del hogar mixto del INAU, en Atilio Paiva y Gral. Lavalleja; se encuentra con salida NO autorizada del ente, desde el día 11/04/2020. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o el 20305963 de Seccional Primera.

AMP. PARTE N° 273 - 275/20 – COPAMIENTO – FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hecho ocurrido el día **25/09/20**, momentos en que **una femenina de 82 años**, se encontraba en su domicilio en **calle Misiones, Barrio Fuente Oriente**, cuando llegó un masculino el cual la toma por el cuello, la agrede físicamente, luego la maniatada, y se apodera de **\$ 2.800 (pesos uruguayos dos mil ochocientos), joyas varias y llaves de la finca.**

Efectivos de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, abocados al esclarecimiento del hecho, luego de un trabajo de inteligencia, intervinieron **un masculino de 34 años de edad**; el cual puesto a disposición de la Fiscalía, fue conducido ante la Sede Judicial y culminada la instancia el magistrado dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL MASCULINO POR UN DELITO DE RAPIÑA CON PRIVACIÓN DE LIBERTAD (COPAMIENTO) EN CONCURRENCIA FUERA DE LA REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE LESIONES PERSONALES.**

ASÍ MISMO SE DISPUSO LA PRISIÓN PREVENTIVA DEL IMPUTADO EN CARÁCTER DE MEDIDA CAUTELAR POR EL PLAZO DE 60 DÍAS”.

ABUSO SEXUAL – FORMALIZACIÓN:

En la jornada de ayer, citado que fue se presentó en la Sede **un masculino de 62 años de edad**, el cual había sido denunciado por haber abusado de su sobrina hecho ocurrido en el año 2018, cuando ésta tenía 16 años de edad. Culminada la instancia el magistrado dispuso: **“TÉNGASE POR FORMALIZADA LA INVESTIGACIÓN CON SUJECCIÓN AL PROCESO DEL MASCULINO, POR REITERADOS DELITOS DE ATENTADO VIOLENTO AL PUDOR Y UN DELITO DE ABUSO SEXUAL ESPECIALMENTE AGRAVADO. DISPÓNESE EN CARÁCTER DE MEDIDA CAUTELAR AL IMPUTADO EL ARRESTO DOMICILIARIO NOCTURNO EN HORARIO DE 22:00 A 08:00, CON CONTROLES DIARIOS POR PARTE DE LA JPR, LA PROHIBICIÓN DE SALIR DEL TERRITORIO NACIONAL Y LA PROHIBICIÓN DE ACERCAMIENTO Y/O COMUNICACIÓN POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA RESPECTO DE LA**

VÍCTIMA Y SU MADRE, CON UN RADIO DE EXCLUSIÓN DE 500 METROS. TODAS ESTAS MEDIDAS POR EL PLAZO DE 180 DÍAS”.

HURTO:

Del interior de un auto, que se encontraba en un garaje de una finca en calle Mr. Vera, Barrio Rivera Chico, hurtaron **un módulo y dos parlantes marca Digital.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial I.

HURTO:

De una Torre de alta tensión, en Paraje Picada de Mora, **dieciocho perfiles de hierro galvanizado y una pletina de hierro galvanizado, propiedad de la Empresa UTE.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial I.

HURTO:

De una finca en calle paralela a Guido Machado Brum, Barrio La Pedrera hurtaron **un bolso y una mochila con ropas varias.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial I.

HURTO:

De un funcionario del Nosocomio Local, hurtaron **un monedero conteniendo \$ 800 (pesos uruguayos ochocientos) y documentos varios.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial I.

HURTO:

Del patio de una finca en calle Faustino Carámbula, Barrio Rivera Chico, hurtaron **un par de championes marca Reebok y ropas varias.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial I.

HURTO:

De una finca en calle Almirante Brown, Barrio Tres Cruces, hurtaron **un televisor de 32 pulgadas, marca JVC y \$ 500 (pesos uruguayos quinientos).**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial I.

HURTO.

De una finca ubicada en calle **Domingo A. Lor**, en barrio bisio, hurtaron: **un televisor marca Xion de 55 pulgadas, un ventilador chico y una jarra eléctrica.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial I.

LESIONES PERSONALES.

“HERIDA CORTANTE EN REGIÓN PARIETAL Y HEMATOMA EN REGIÓN OCCIPITAL”, fue el diagnóstico Médico para un **masculino de 25 años**, quien en la noche de ayer, momentos en que caminaba por calle **Hermanos Artigas, en barrio Villa Sonia, fue agredido sorpresivamente por otros dos masculinos** desconocidos, los que se retiraron en una Moto color roja.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de Seccional Décima.